I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA, 10 MAYO 2018

DECRETO :Nº 1469 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
ZOILA TORRES COFRE	DR.SERGIO LAGOS O	2018	25/04/2018	25/04/2018	01,1/2	01	03,1/2
JORGE VALLEJOS QUIÑILEN	DR.SERGIO LAGOS O	2018	30/04/2018	30/04/2018	02	01	03
MARCIA MONSALVES PALMA	CECOSF-COLCURA	2018	27/04/2018	27/04/2018	03	01	02

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO(S) MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

-Archivo Contraloría (siaper)
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)
-Remuneraciones
-C.de S. "Dr.Sergio Lagos O.."
-Funcionario
-Carpeta Trabajador

HMC/MPCH/MJIA/amr